

**ACTA NÚMERO 011 DE 2004
CONSEJO ACADÉMICO**

En la Sala de Consejos de la Universidad del Tolima, el día martes 1 de junio del año dos mil cuatro (2004), a las 8:00 horas, se reunieron con el objeto de sesionar de manera ordinaria, los siguientes miembros, doctores: Jesús Ramón Rivera Bulla, Rector; José Herman Muñoz Ñungo, Vicerrector Académico; Luis Evelio Guzmán Díaz, Vicerrector Administrativo; Germán Rubio Guerrero, Decano Facultad de Administración de Empresas; Lucía Durán Pinilla, Decana Facultad Ingeniería Agronómica; Francisco Segura Canizales, Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ramiro Uribe Kaffure, Decano Facultad de Ciencias; Luis Alberto Malagón Plata, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; Laureano Emilio Hernández, Decano (E) Facultad de Tecnologías; Juan Carlos Ferrero Otero, Director Instituto de Educación a Distancia; Guillermo Rodríguez, representante estudiantil y Héctor Villarraga Sarmiento, Secretario General.

Verificado el quórum, se aprobó el siguiente orden del día:

1. PROYECTO DE ACUERDO SOBRE PAGO DE MATRÍCULAS

Se aprobó el acuerdo número 0036 de la fecha por el cual se establecen alternativas para el pago de matrículas de pregrado pendientes en cumplimiento de las políticas de equidad y pertinencia de Bienestar Universitario del Plan de Desarrollo.

2. PROPOSICIONES Y VARIOS

Previa recomendación del Comité para el Desarrollo de la Docencia, se autorizó el nombramiento como docente de la Universidad del Tolima, de la becaria IRMA XIMENA BARBOSA SÁNCHEZ, adscrita al departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en concordancia con lo estipulado en el artículo

**ACTA NÚMERO 011 DE 2004
CONSEJO ACADÉMICO**

primero del acuerdo del Consejo Superior número 0063 del 5 de junio de 1991.

Se aprobó el acuerdo número 0038 de la fecha, por el cual se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Básica en Énfasis en Educación Artística.

Se aprobó el acuerdo número 0039 de la fecha, por el cual se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura para la Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Previa recomendación de la Oficina de Registro y Control Académico y del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación, se aprobó conceder la distinción de “GRADO DE HONOR” al graduando en Licenciatura en Matemáticas y Física, MILTON RODRÍGUEZ SANTOS, identificado con el código 0501-00031999, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 del acuerdo número 0051 de 1990 (Acuerdo número 0040 de la fecha)

Se aprobó el acuerdo número 0041 de la fecha, por el cual se establece el calendario para la convocatoria de profesores de cátedra en la modalidad presencial y a distancia

Se aprobó el acuerdo del Consejo Académico número 0042 de la fecha, por el cual se establece el reconocimiento denominado “Pilar del Saber” a los profesores que han cumplido treinta años al servicio de la Universidad del Tolima, el cual será entregado en la ceremonia anual de que trata el acuerdo del Consejo Académico número 052 del 30 de mayo de 1997

Se recomendó al señor Rector otorgar una comisión a la profesora María Eloisa Aldana Jáuregui sin viáticos, ni gastos de transporte para

**ACTA NÚMERO 011 DE 2004
CONSEJO ACADÉMICO**

realizar una pasantía en la Universidad del Valle, durante el receso de vacaciones.

Siendo las 10:20 horas se dio por terminada la reunión.

El presidente

JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

Rector

El Secretario General

HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO